

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico; en Barcelona *A. Bergnes*; en Bayona *Mr. Bernain*; en Cadiz *Hortal y Compañia*; en Cartagena *D. Vicente Benedicto*; en la Coruña *D. José Maria Perez*; en Girona *D. Manuel Sanz*; en Logroño *D. Domingo Ruiz*; en Madrid, en la redaccion del *Eco del Comercio*; en Pamplona *D. Paulino Longas*; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo*; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma*; en Valencia *D. Maximiano Honrubia*; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian, y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CHINA.

Segun el extracto de una carta de Hong Kong de 27 de enero que inserta el *Constitutionnell*, el comisario imperial chino Keshem y el plenipotenciario Elliot han tenido una entrevista en la segunda barra del rio de Canton. Keshem se adelantó al encuentro del capitán Elliot, á quien recibió con mucha urbanidad; y notando en su acompañamiento un grumete de unos 12 años, dijo «Ved ahí un niño que haría mejor estudiar en los libros que aprender el arte de la guerra.» Despues de la conferencia se sirvió una suntuosa comida.

Las tropas de la marina inglesa evolucionaron á presencia de cincuenta á sesenta mil tártaros y chinos, y se mostró muy satisfecho el comisario Keshem.

— Escriben de Macao con fecha 11 de febrero, que los arreglos preliminares no se habian terminado todavia. Las autoridades locales y la poblacion de Canton miran con disgusto las disposiciones acordadas por Keshem, y se cree que no serán ratificadas por el emperador.

En Canton se hacen preparativos de guerra, y se dice que un nuevo comisario debe remplazar á Keshem, quien sin embargo se muestra muy amistoso con el capitán Elliot. La opinion general es que los negocios no podrán arreglarse todavia, y que acaso será necesario batirse aun.

ORIENTE.

La *Gazette privilegiée* de Venecia, bajo el alarmante título de *Insurreccion de la Mesopotamia*, publica las siguientes noticias, que adquieren cierto caracter de autenticidad por su insercion en un periódico censurado.

«Los correos que se suceden sin interrupcion anuncian, que en Diarbékir y hacia las fuentes del Tigris, en las montañas como en la llanura, la poblacion sublevada desarma á la milicia, degüella á los magistrados, y parece que ha sonado la hora de la ruina del imperio de los Osmanlis. Los insurgentes creen que los rusos tienen la mision de asolar por medio del fierro y del fuego el serrallo, la ciudad y las inmediaciones de Constantinopla. El asunto es serio, y los partidarios y amigos de Abd-ul-Mejid están consternados.

«En el primer momento de espanto, los servidores mas fieles y mas decididos del Sultan desesperaban de la salvacion del imperio. Se decía que Mehemet-Ali se daba mucho movimiento y que, al menos tácitamente, habia retirado su palabra. En el pais de Dan, hacia Sheba en Berasabia, Jerusalem y el lago de Jenezaret se quiere un gobierno independiente y cristiano.

«La Arabia se considera como emancipada, y el Curdistan está en plena insurreccion, asi como las poblaciones de Mossul, Bagdad, Urfa, Van y Bitlis; las diversas religiones están á punto de chocar. En fin, segun la espresion del periódico veneciano, un nuevo mundo se levanta en el antiguo. Si un poco de ambicion animase al pachá de Bagdad, que inmensa region mas cerca que el vasto cimerterio africano sería perdida para la Puerta. La sublevacion de Diarbekir abre el camino de Constantinopla. Hay curiosidad por saber qué consejos se darán á la Puerta en esta nueva é inesperada peripecia.

«En Egipto no fue el pueblo el que se sublevó sino los representantes del sultan, pero ahora los pueblos son los que se revuelven, porque nadie cree ya en la estabilidad del imperio otomano. Los Curdos quieren ser libres, y sin dinero ni ejército nadie podrá impedirles que consigan el fin que se proponen.»

— A pesar de los 3,000 hombres de tropa que la Puerta envió á Candia, la insurreccion de los griegos fomentada por el retorno de algunos emigrados, y por los sordos manejos de algunos funcionarios europeos, no ha podido apaciguarse todavia. En todos los estados que han sido abandonados por Mehemet-Ali reina el desorden y la anarquía, y dificilmente podrá comprimirlos la Puerta.

— Segun noticias de Atenas recibidas en Munch, parece que los militares griegos están firmemente resueltos á pasar á Candia, para secundar la sublevacion de los habitantes de esta isla contra el gobierno turco.

El gobierno griego ha tomado medidas para impedir que los hefenos tomen parte en la insurreccion de la isla, pero á pesar de estas medidas, contra las cuales se pronuncia la opinion nacional, se encontrarán medios para hacer llegar á los candiotas los socorros en hombres y en municiones que les destinan.

Fronteras de Turquía 23 de abril. — El movimiento insurreccional que ha estallado en la Bulgaria entre los cristianos se ha extendido rápidamente hasta Monastir, donde reside el Rumely-valessy. Hace mucho tiempo que la irritacion de los cristianos oprimidos por los pachas se habia manifestado con signos nada equívocos. Habian dirigido peticiones á la Puerta otomana, y los agentes consulares de las potencias europeas no han dejado de dar cuenta á sus gobiernos sobre el verdadero estado de cosas. Es probable que ciertas potencias intervendrán con el Divan en favor de los rayahes. (*G. d'Ausbourg*.)

COLONIA DE AFRICA.

Escriben de Argel con fecha 30 de abril, que en Oran habian desembarcado tres mil tiendas de campaña y seis cañones de á 12, que se dicen destinados al armamento de la plaza de Mascara, cuya ocupacion parece resuelta.

— Dicen de Tolon con fecha 4 de mayo, que el gobierno dá una grande importancia á las operaciones militares que se acaban de comenzar en Africa. El mariscal Soult ha enviado ya á varios de sus ayudantes de campo, y ayer llegaron dos, que esta mañana han salido para Argel á bordo del *Etna*.

— Segun una correspondencia dirigida al *Journal des Debats*, Miliana es el punto de mira de la campaña que se acaba de abrir. Sin embargo está decidido que Medeah será el centro de las operaciones de la division de Argel durante la grande maniobra de primavera, que probablemente se verificará en el mes de junio. Todo el esfuerzo de la guerra se trasladará entonces á la provincia de Oran. Dos cuerpos de ejército operarán simultaneamente contra las tropas del Emir, apoyado el uno en Medeah y el otro en Mascara, que será mas facil tomar que abastecer.

ITALIA.

Escriben de Roma con fecha 22 de Abril, que el gobierno napolitano ha impuesto á todos los azufres un derecho de esportacion, del cual hace mucho tiempo se quejan amargamente los comerciantes.

Segun las últimas noticias de Nápoles, el gobierno ingles ha protestado formalmente contra este subido derecho, haciendo entregar por medio de su encargado de negocios una nota concebida en terminos muy acerbos. Esta conducta ha producido en la córte una impresion muy desagradable: será menester concluir por ceder á la superioridad de la Inglaterra y abolir enteramente, ó modificar considerablemente este derecho.

CONFEDERACION SUIZA.

Se asegura que el consejo de guerra federal propondrá fortificar la

ciudad de Zurich. Serà circundada de un muro, y sobre las alturas de Weif, de Zurich y de Hottinger, se establecerán reductos y fuertes semejantes á los que Massena levantó en 1799.

INGLATERRA.

Las sesiones del parlamento despues de la manifestacion hecha por el lord John Russell, sobre que propondrá la revision de las leyes de cereales, han tomado un caracter de hostilidad acerba entre los partidos, que llaman vivamente la atencion.

Resulta de las declaraciones hechas por la oposicion en la cámara de los lores, que los monopolizadores del trigo no se dejarán arrebatar facilmente sus privilegios. Pero si el pueblo ingles, dice el Morning Chronicle, hace su deber, el duque de Buckingham y sus amigos politicos en vano tentarán luchar contra él. Cuando un hombre tan lucido, y de tanta sangre fria como el lord Melbourne se decide á declarar formalmente que ha llegado el momento de abordar ventajosamente una cuestion delicada, el pueblo debe estar convencido de que jamas podrá ser mas sencillo y facil su papel. La medida no se puede obtener sino con demostraciones populares, de tal naturaleza que hagan efecto sobre los hombres que obedecen á miras siniestras. Si el pueblo no obtiene esta grande ventaja, suya será la culpa. La consternacion de los monopolizadores puede comprenderse por la protesta del conde de Winchelsea contra la tasa del alimento del pueblo. S. S. preferiria que el pueblo tuviese trigo á sesenta chelines el cuarter bajo la proteccion de los agricultores, y no en cincuenta chelines el cuarter en virtud de un derecho fijo módico. El pueblo le debe mucho reconocimiento, pero por su parte preferirá ver una pequeña imposicion sobre el trigo estrangero, que pagar un doble precio por el trigo de los monopolizadores protestantes, celosos guardadores del alimento esclusivo de la plaza.

— El 7 debia entrarse en la discusion sobre una proposicion de lord Sandon concerniente á los derechos sobre los azucares, y dice el Standard, que en el West-End de Londres se aseguraba con una especie de certidumbre, que los mismos ministros estaban convencidos de que serian batidos en esta discusion, y se presume que la visita de lord Melbourne á la reina tenia por objeto preparar á S. M. á un resultado previsto. Un gran número de personas son decididamente de opinion de que el parlamento será disuelto en la próxima semana.

— El *San* manifiesta la misma opinion, de que el ministerio se encontrará en minoria, de donde resultará para ellos la necesidad de disolver el parlamento.

FRANCIA.

El Chanciller de Francia, presidente de la corte ó tribunal de los pares, ha pasado aviso á los miembros de este tribunal, de que el lunes 10 de mayo al medio dia se reuniria para escuchar la relacion de la instruccion de la causa de Darmes.

— La reina Cristina salió el 3 de Lyon, llegó el 5 á Macon, y se la aguardaba en Paris.

— Un periódico anuncia, que segun informes de buen conducto el ministerio ha resuelto tomar una nueva actitud ante la cámara de los diputados. Los tratados que pacifican el oriente, dice, y los desarmamientos que aseguran el reposo de la Europa, serán ratificados y puestos en principio de ejecucion antes del fin de la sesion, que será del 20 al 25 de este mes. Con este motivo la cámara se verá en cierto modo en demora, y el llamamiento que debe hacersele resolverá el problema de la disolucion.

Se dice tambien, añade el mismo periódico, que la reforma electoral será contenida con diques convenientes, por medio de una promesa del gabinete á la camara de proponer en el año próximo una agregacion de capacidades á la lista de electores.

— El *Memorial de Rouen* dice, que el principe Luciano Bonaparte atravesó aquella ciudad de paso para Londres, bajo el nombre de principe de Canino, acompañado de su pequeño hijo y del doctor Masse.

El hijo del principe de Canino, que apenas llega á la edad de 12 años tieno una fisonomia de una dulzura angelical, y sus facciones recuerdan prodigiosamente las de su tío abuelo. Al verlo, parece que uno tiene ante sus ojos la joven imagen del emperador, pero llena de poesia y de candor.

— La *Quotidienne* se ha erijido en censor de los principes de la iglesia y de los prelados. Algunos cardenales y el arzobispo de Paris han comido en palacio. — Abuso esclama la *Quotidienne*; el sacerdote no debe salir del santuario.

El obispo de Valence ha ordenado rogativas para la prosperidad de la dinastia de Julio. — Abuso, repite la *Quotidienne*: esa rogativa es una invasion en la politica. — Pero acordaos de que el papa mismo muchas veces y señaladamente en la bula de ereccion de la silla episcopal de Argel ha hecho iguales votos á favor de la misma dinastia. Y que importa? La *Quotidienne* censura este abuso en su santidad, y si le apuran mucho llegará á escomulgar al mismo papa. Roma ya no está en Roma: está en la *Quotidienne*. (Constitucionnel.)

Pedro José Soete natural de Deirlyk ha muerto en la casa de detencion de Gand, despues de haber pasado en ella 60 años de cautividad: en 26 de noviembre de 1778 fue condenado á pena capital, por causa de asesinato cometido en una jóven. Tenia entonces 17 años, y la emperatriz Maria Teresa le comutó la pena capital en prision perpetua. En 1814 le puso en libertad el conde de Bichalof hetman de los cosacos del Don, pero privado de medios de existencia, de parientes y amigos durante una cautividad de 36 años, reclamó como último favor que se le volviese á la prision que por tanto tiempo le habia servido de asilo. Concedida su demanda ha permanecido en ella otros 27 años, hasta que ha muerto en 3 del corriente á la edad de 80 años.

— Un queso gigantesco que las célebres y numerosas lecheras de West-Pennarq han confeccionado como un testimonio de fidelidad á su graciosa soberana, se encuentra espuesto al público en Bath, de donde debe ser trasladado á casa de M. Norris de West-Pennarq, en donde el queso debe continuar trabajándose. Se calcula que todavia necesitará dos años para que pueda presentarse en la mesa de S. M.: entonces se llevará á palacio.

— Tres cortadores de Amberes han sido condenados á un año de prision por haber vendido carne de caballo por cebon. Un periódico de Amberes recuerda con este motivo, que en Inglaterra un cortador fue condenado por el mismo delito á encierro perpetuo, con la añadidura de que provenia la sentencia, que para su alimento se le suministrase cada dia una libra de carne de caballo.

— El abad M. Affre, que despues llegó á ser arzobispo de Paris, se encontró de viage en la diligencia con un jóven comerciante, *comis-voyageur*; y queriendo hacer este al sacerdote un insulto de buen tono para divertir á su costa á los viajeros, le preguntó — señor abad sabe usted que diferencia hay entre un jumento y un obispo? — No señor, le respondió modestamente el abad. — Pues yo se lo diré: la diferencia consiste en que el obispo lleva la cruz sobre el pecho, y el jumento sobre la espalda.

El abad dejó mitigar las risotadas que escitó esta salida, y en seguida preguntó á su interlocutor. — Y V. Sr. mio podria decirme á su vez, ¿que diferencia hay entre un asno y un *comis-voyageur*? — El jóven discurrió un rato, y contestó. — A fe mia, señor abad que no lo sé. — Pues señor ni yo tampoco, replicó el abad.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 14 de Mayo.

Diferentes veces hemos acreditado la dificultad, por no decir imposibilidad, de que en las provincias se levante una nueva bandera de insurreccion, ó que de nuevo haga prosélitos en ellas la faccion carlista. La causa de este principe mal aconsejado por su camarilla, y por la imbecilidad de su caracter, que se prestaba á las insinuaciones de hipócritas enmascarados bajo el velo del furibundo fanatismo, fue anatematizada por la sensatez de los vascongados. Conocieron estos el errado concepto con el que fueron seducidos, ó violentados á tomar las armas por un pretendiente que deponia, aherrojaba, ó envilecia con causas calumniosas á los generales que mas se distinguieran en la defensa de su causa. En medio de los insoportables sacrificios en hombres y en dinero, que arruinaban las fortunas, y aun deterioraban la raza esponiendo á la muerte los jóvenes mas robustos, y de mejor musculatura, formose el sentimiento de la paz, cuyos ecos resonaban agradablemente en la cabaña rústica, y en el hogar del hombre acomodado.

Entonces, recordando sus desgracias, el militar de condecoraciones y el simple soldado se ligaron por un sentimiento comun de indignacion contra los autores de sus males. Cuando un sentimiento tan fuerte y tan fundado se arraiga en los corazones de los hombres, en vano se le opondrá la saña, é ira del hombre elevado, cuyo poder se cimenta siempre en la cooperacion de sus allegados. He aqui la clave por la cual se esplican los acontecimientos de Estella, los de Tolosa, Villafranca, Elgueta, y Vergara.

¿Seria creible que un principe tan fanático pudiese aprender en la escuela de la desgracia? ¿Acaso fué de felicidad la escuela que tuviera recorriendo los ángulos, y las cumbres de nuestras montañas? Y ¿qué aprendió en tantos años de trabajos? Pasar de la silenciosa morada del recojimiento supersticioso á momentos de accion febril, en que queria sacrificar á los que mayores sacrificios hacian en defensa de su causa.

No hay pintura mas fiel de la accion de un antiguo sultan,

que la de su retrato con la espada levantada en actitud de descargar sus golpes en sus mas inmediatos visires, serasquieres, y consejeros allegados. Decimos un antiguo sultan, porque los modernos aleccionados en la esperiencia de naciones mas cultas, han llegado á doblar la cerviz á los consejos de la civilizacion, recibiendo los usos que han adquirido cierta especie de prescripcion.

Solamente á don Carlos parece que estaba reservado en este siglo, el empeño de remedar las consejas que nos refieren acerca de la virgen de Covadonga, y de la espada de Santiago. Si la del pretendiente no salia de su baina para aterrar á nuestras huestes, su palabra era como la del angel exterminador, ó mas fatal aun, porque pendia sobre las cabezas de los que prestaban servicios á su fanática corte.

Ha habido sin duda entre nosotros divergencias de opinion, y divisiones, pero ademas de ser propias de la situacion de un gobierno libre que no acababa de fijarse, mediaban diferencias notables, porque nunca el ministerio y las córtes han levantado la bandera de persecucion contra los que les prestaran servicios eminentes, como lo hacian Arias Tejeiro, el obispo de Leon, el padre Huerta, el capuchino Larraga, y toda esa comitiva numerosa de pastores del cordero immaculado.

Presintiendo nuestros paisanos esta diferencia notable, llegaron á poner la confianza en la conciliacion. Verdad es que su amor propio, resintiéndose á veces de la condicion de someterse á la nacionalidad, tuvo sus vacilaciones. La capitulacion estuvo á punto de quebrantarse en Abadiano, y en la cuesta de Descarga. ¿Qué extraño era esto si sucede á veces lo propio aun á fuerzas encerradas en un fuerte de donde no pueden escaparse? Pero el convencimiento de los vicios que acompañaban á la corte de don Carlos, fue siempre superior á los consejos de ese amor propio que ciega á veces en términos de perjudicarse uno á sí mismo.

Si es verdad que el espíritu de las masas influye muchas veces en la conducta de sus gefes, debemos en honor á la verdad confesar, que el general Maroto dió el primero la señal de la paz, y que recogido últimamente bajo la salvaguardia del pavillon ingles, Urbistondo, Latorre, Iturbe, Ibero, y otros hicieron esfuerzos para conducir á sus tropas al campo del abrazo.

No han faltado quienes atribuyan al duque de la Victoria ofrecimientos de fueros; pero consúltese á la memoria de Arizaga, y se verá que Espartero en todo el tiempo de las negociaciones, estuvo firme en punto á recomendar solamente la concesion de los fueros ó su modificacion.

Pero aun cuando hubiesen mediado como no mediaron otros ofrecimientos, nada probaria eso contra el texto mismo del tratado. Leyóse éste á las divisiones castellana, guipuzcoana, y vizcaína antes de presentarse en Vergara. En el hecho mismo de disponerse á deponer las armas, le aceptaron, y juraron respetar la determinacion de las córtes sobre el particular. En semejante estado ¿que calificacion merecen esas efervescencias provocadas en las juntas de Guernica sobre la integridad de los fueros? Son la segunda parte de aquel drama, ó de aquella farsa en que se hacia alarde de 25 mil vizcaínos, que sin recibir mesadas anticipadas se querian conducir á las márgenes del Manzanares, que, como todos saben, está allende los puertos.

Nosotros siempre constantes en nuestro propósito, y fundados en la legalidad de nuestras pretensiones, decimos hoy lo mismo que el primer mes de febrero de 1840, lo propio que deciamos á la invasion de Balmaseda, lo que hemos manifestado antes y despues del pronunciamiento de setiembre. Estas han sido siempre nuestras palabras: «queremos miramientos y atenciones al pais en la parte de contribuciones de hombres, y de dinero, respeto á sus franquicias sobre este punto; pero debemos para ello y para nuestro propio reposo aceptar las condiciones que la comunion política y mercantil nos imponen para labrar nuestra prosperidad, y concurrir á la de la nacion entera. No temeríamos sostener la discusion de nuestro proyecto ni aun en las juntas mismas de Guernica, tal es el convencimiento de la justicia la cual vencerá indudablemente.

Si ha estado inquieta y desasosegada la España hasta la determinacion de la cuestion de rejencia ¿cuál no deberá ser la paciencia nuestra al ver que se difiere indefinidamente la determinacion de la suerte que ha de caber á las provincias vascon-

gadas? En ellas y principalmente en esta de Guipuzcoa, está hace dos años abandonada enteramente la administracion pública. Aqui no solo hay anarquía moral, sino tambien política, judicial, y de gobierno. Rijiendo en unas partes la constitucion á medias, en otras los fueros con nuevos abusos añadidos por sus parciales, habiendo un cuadro de diputacion provincial, y otra foral que se arroga atribuciones desconocidas hasta ahora, ejerciendo la jurisdiccion algunos alcaldes con todos los vicios de nulidad, y estando reducidos á pasivas demostraciones los jueces de primera instancia, ¿será posible convertir la atencion á las provincias sin llenarse de desconsuelo, y aun de desesperacion?

¿Qué se proponen esos hombres armados de la resistencia contra un gobierno que, reservando la dignidad [para las cuestiones con Portugal, y con Roma, deja que domine aqui la desobediencia.?

Apurados los argumentos con que hemos acreditado la necesidad de subordinar los fueros á la constitucion del estado, y no habiéndose opuesto objecion alguna aun para disputar el convencimiento dándose el caracter de concienzuda á la oposicion ¿qué juicio se ha de formar de la que están acaudillando nuestros magnates?

¿No se descubre en ella el espíritu de faccion, haciendo succeder á la hueste armada esa otra hostilidad de nuevo género que consiste en desobedecer, y hacer cada uno lo que le acomoda?

No estrañamos que el gobierno haya intentado apurar la persuasion para atraer á los ultra-fueristas á un convenio, pero necesario es se convenza de que no se hubiera realizado el de Vergara, si se hubiese confiado solamente á la fuerza de los errores de la camarilla carlista. Si no se hubiese hecho alarde de la fuerza física, si nuestro ejército no hubiera vencido en Ramales, y penetrado al interior del pais, las contestaciones se hubieran alargado indefinidamente, y nunca se habria convenido en las capitulaciones.

Asi como Napoleon, escribiendo con la punta de la espada los artículos de un tratado, y diciendo que para el caso de objecion tenia el caballo ensillado, logró activar su determinacion evitando los rodeos de los protocolos, así tambien se dió cima al convenio de Vergara.

Y ¿será posible que olvidemos estos ejemplos, empeñándonos en ese eterno campo de debates, de contestaciones, y de razones para una determinacion de justicia reconocida que se difiere por españoles, hostilizando á la nacionalidad dentro del propio recinto de sus límites fronterizos?

¿Hasta cuando se diferirá esta lucha que debilita el concepto de la dignidad del gobierno? ¿Hasta cuando se verá el ejemplo de provincias que envian diputados al congreso nacional, para evitar que sus determinaciones alcancen á tener efecto en las demarcaciones que representan? ¿Hasta cuando se llenará de zozobrosa inquietud á las personas que se resienten de que ni la constitucion, ni los fueros, ni la justicia, ni la administracion suprema del gobierno sean una verdad entre nosotros? ¿Hasta cuando se verá á un senador con la investidura de diputado general, oponiendo resistencias á la accion central que es llamado á conservar? ¿Hasta cuando estaremos sosteniendo una lucha de muchachos, jugando á moros y cristianos con las mismas instituciones nacionales? ¿Hasta cuando en fin, se estará quemando nuestra sangre con esas artificiosas, y estudiadas dilaciones de una cuestion social y política, que no tiene término entre nosotros?

En medio de ese conflicto que acibara la situacion de los pueblos liberales de esta provincia, la ciudad de San Sebastian ha celebrado con entusiasmo el nombramiento de rejente único, porque espera de él la terminacion de esta ansiedad fatal, que llena de duelo á los corazones. Creemos que corresponderá á las esperanzas fundadas en sus gloriosos antecedentes. Si así no fuere, no sería muy lisonjero el agüero que formásemos de la rejencia, y del estado.

Publicase en Bilbao un periódico que se empeña en conservar el titulo de *Vascongado*, proponiéndose sin duda aprender el vascuence cuando en el instituto de aquella villa se establezca la cátedra de este idioma, segun por una sabia improvisacion se ha acordado en las juntas generales de Guernica. Seria curiosa;

y digna de la admiracion de la Europa entera, la enseñanza de esta lengua confiada á algun erudito andaluz que, haciendo gala de su inteligencia, hiciese alarde de las riquezas que encierra en las conjugaciones de los verbos, en sus nombres derivativos, en sus variadas declinaciones, y mas aun en esa multitud de dialectos, si asi puede llamarse la variedad del habla en que apenas concuerdan dos pueblos comarcanos. Todo es vario en esta tierra: la lengua, los tipos reguladores de los pesos y medidas, la administracion de cada municipalidad, los usos, y las costumbres que se llaman patriarcales, siéndolo en efecto en el sentido de que los patriarcas son los padres de las arcas públicas. Dejándose llevar nuestros patriarcas de la afición á esa irregular variedad, falta de orden, y defecto de método, se enredan voluntariamente en laberintos, y círculos viciosos. Dicese que les gusta el rio revuelto de la administracion; pero temen mucho los grandes aluviones. Hanse afiliado en las banderas de un partido que predica homojeneidad, centralizacion, y unidad monárquica-constitucional, pero en la práctica son como los cangrejos de la fábula, que enseñaban de palabra, y contrariaban con el ejemplo. Sus corifeos, cuando están manejando las riendas del estado, hablan mucho de organizar, reglamentar, y centralizar; pero luego se refugian á la falta de método patriarcal, para apoyarse en las fuerzas irregulares de los caciques. Ellos predicán la caridad, y las virtudes del nuevo testamento; pero en tratándose del prójimo progresista, dicen: «necios y hasta criminales seriamos si contribuyesemos á sacar de ahogo á los vencedores de setiembre.» Finalmente ellos siempre han afectado respetar la representacion nacional, teniendo en menos la de las localidades, y ahora dan importancia á la de estas tres provincias, ó acantonamientos comunales, deseando que su influjo se sobreponga al de toda la nacion. Pero ló mas particular de todo es ese prurito de erijirse en padres maestros, tachándonos de desconcierto en las doctrinas, de contradiccion en las ideas, de confusion y barahunda. Es muy particular el sistema del *Vascongado*, ó de los corifeos á cuyo impulso obedece. Ellos intentan dar valor artificial á sistemas tan estrechos y largos como la esperanza de un pobre, todo cuanto no se ajuste á su sistema es desconcierto, contradiccion y barahunda. Nosotros sin pretender sujetarnos á escuela fija, y sin tener la vanidad de formar una nueva, hemos formulado nuestro pensamiento en mal perjeñados artículos. En medio de la pequeñez de nuestras fuerzas que somos los primeros en confesar, cabenos la satisfaccion de que se haya hecho justicia á las intenciones. Si por las sugestiones de nuestros adversarios políticos no han hecho mas progresos nuestras doctrinas, desafiamos al *Vascongado* á que compare sus adelantos, las conversiones nuevas que haya hecho, y en fin sus conquistas. Entonces se verá, quien tiene mas motivos de envanecerse de sus progresos.

Nuestro corresponsal de Eibar nos dice, que en aquella villa se ha celebrado el nombramiento de regencia con repique general de campanas, corrida de novillo, y bailes. En todas ocasiones dan prueba de patriotismo aquellos ciudadanos liberales, y laboriosos fabricantes. Quiera Dios que recojan pronto el premio de su constancia, con la libertad de trabajar en la fabricacion de fusiles, en que tanto sobresalen, y que constituye toda su riqueza.

Disposiciones que deben observarse para el acto de prestar juramento el regente del reino en el dia 10 del actual, señalada al efecto por decreto de esta fecha.

- 1.ª El regente del reino, duque de la Victoria, saldrá de su casa habitacion á la una en punto de la tarde; dirigiéndose por el Prado y la bajada de S. Gerónimo al palacio del congreso de los diputados, donde se hallarán reunidas las cortes.
- 2.ª Una salva de 21 cañonazos anunciará el acto del juramento.
- 3.ª Concluido este se dirigirá el regente á palacio á presentarse á S. M. la reina doña Isabel II, por la Carrera de S. Gerónimo y las calles Mayor y de las Platerias, en las cuales se hallarán formadas las tropas del ejército y de la milicia nacional, que inmediatamente despues desfilarán por delante de S. M. y el regente del reino.
- 4.ª Concluido el desfile regresará el regente á su casa habitacion por las calles de las Platerias, Mayor y del duque de la Victoria, cubriendo las tropas esta nueva carrera.
- 5.ª Por los ministerios de guerra y de la gobernacion se darán las órdenes convenientes para la formacion de las tropas y de la milicia nacional, y el de la gobernacion las dará tambien para que el gefe político y el ayuntamiento constitucional de Madrid dispongan oportunamente que se hallen adornadas con colgaduras las casas de

la carrera, y que se hagan las demas demostraciones que en tales casos se acostumbra. Madrid 8 de mayo de 1841.

A poco mas de las doce y media del medio dia del 10 el Excmo. Sr. Duque de la Victoria regente del reino llegó al recinto del palacio del congreso. Procedióse entonces al acto del juramento que prestó el Excmo. Sr. Duque de la Victoria con voz entera y enérgica. Terminado este, el regente del reino profundamente conmovido dirigió una corta alocucion á las cortes manifestándoles que aceptaba el nuevo y honroso cargo con que la voluntad del pais espresada por medio de sus representantes le invistiera, que la constitucion del estado y el trono de nuestra inocente reina, la independencian nacional y la prosperidad de la España, objetos porque siendo soldado habia combatido en los campos de batalla; encontrarían en el primer magistrado hoy de la nacion el mas firme sosten. Terminó protestando que apoyado en un ministerio responsable haria efectivas todas las condiciones del gobierno parlamentario. El señor Argüelles contestó manifestando cuan satisfactorias eran estas palabras á los representantes españoles que confiaban fuesen una verdad. En el momento de prestar el Excmo. Sr. Duque de la Victoria el juramento como regente y al salir del salon resonó en la tribuna pública un *viva el pacificador de España!*

Terminado el acto solemne del juramento, el Excmo. Sr. Duque de la Victoria montó á caballo y seguido de un numeroso y brillante E. M. marchó desde el congreso hasta el palacio Real.

Habiase puesto en el principal balcon de este un rico dosel, bajo el cual S. M. nuestra inocente Reina y su augusta hermana la infanta de España acompañadas del regente del reino se presentaron al público que á pesar del fuego que lanzaba el sol llenaba la plaza de Oriente y las tropas que estuvieron tendidas en la carrera desfilaron ante la real morada.

— Por decreto de 10 del corriente el regente del reino se ha servido resolver, que por ahora, y hasta tanto que se organice definitivamente el ministerio continúe encargado de los de estado y hacienda el señor Ferrer, con la presidencia del consejo, y que los señores Becerra, Chacon, Cortina y Frias continúen asi mismo desempeñando los que tenían á su cargo.

— En Toledo han sido arrestados y conducidos á la carcel de la corona 43 de los 59 eclesiásticos que firmaron la famosa manifestacion, por no haber querido reconocer ni prestar obediencia á la autoridad del gefe político: se les sigue causa por el juzgado de primera instancia. Ocho de los firmantes respetando al gobierno han entregado sus licencias; otros se han fugado, entre estos se cuentan dos jesuitas. La tranquilidad no se ha alterado.

— Los desórdenes de Zamora que motivaron la marcha á aquella ciudad del brigadier Zurbano se han terminado completamente.

El ministerio ingles ha declarado en el parlamento que no aprueba los artículos preliminares del convenio con la China.

— En la sesion del 7 no se terminó la discusion de la proposicion del lord Sandon, que quedó pendiente y se dejó para la del lunes. Todos convienen en la opinion de que el ministerio no obtendrá mayoría, y se verá en la necesidad de retirarse ó disolver el parlamento.

ANUNCIOS.

D. Marcos Dominguez afinador de Pianos de la fábrica del Sr. Pape fabricante del Rey en Paris, tiene el honor de prevenir al público de San Sebastian y contornos, arregla y compone toda clase de pianos, y que se encarga de hacer venir de Paris los mas modernos, con todas las garantias apetecibles. Se halla en la calle de Embeltran núm. 1 cuarto principal.

Del 1.º al 10 del próximo mes de junio, saldrá de este puerto para Puerto Rico y la Habana el acreditado bergantin CASUALIDAD, capitán D. Juan Bautista Mendezona.

Le despacha D. Vizente de Ayesta, y admite carga y pasajeros. San Sebastian 10 de Mayo de 1841.

BOLSA DE PARIS DEL 10 DE MAYO.

Fondos.		Cambios á 90 dias fecha.	
Tres por ciento . . .	fr. 79 45.	Londres	fr. 25 12 1/2
Cinco por ciento . . .	114 70.	Madrid	15 25
Activa	24 5/8 1/2.	Cadiz	15 32 1/2
Pasiva	5 5/8.	Bilbao	15 25
3 p o/o portugues . . .	00		

BOLSA DE LONDRES DEL 6 DE MAYO.

Tres por ciento consolidado	89 7/8
Cinco por ciento de España	24
Tres por ciento portugues	00
Cinco por ciento id.	34 1/4.
Cambio sobre Paris	25 60 á 62 1/2.

San Sebastian imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.